

Mié
26
Mar
2014

Evangelio del día

[Tercera semana de Cuaresma](#)

“¡¡Escucha y vive lo descubierto!!”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 4, 1. 5-9

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Ahora, Israel, escucha los mandatos y decretos que yo os enseño para que, cumpliéndolos, viváis y entréis a tomar posesión de la tierra que el Señor, Dios de vuestros padres, os va a dar.

Mirad: yo os enseño los mandatos y decretos, como me mandó el Señor, mi Dios, para que los cumpláis en la tierra donde vais a entrar para tomar posesión de ella.

Observadlos y cumplidlos, pues esa es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los pueblos, los cuales, cuando tengan noticia de todos estos mandatos, dirán:

“Ciertamente es un pueblo sabio e inteligente esta gran nación”.

Porque ¿dónde hay una nación tan grande que tenga unos dioses tan cercanos como el Señor, nuestro Dios, siempre que lo invocamos?

Y ¿dónde hay otra nación tan grande que tenga unos mandatos y decretos tan justos como toda esta ley que yo os propongo hoy?

Pero, ten cuidado y guárdate bien de olvidar las cosas que han visto tus ojos y que no se aparten de tu corazón mientras vivas; cuéntaselas a tus hijos y a tus nietos».

Salmo de hoy

Salmo 147, 12-13. 15-16. 19-20 R/. Glorifica al Señor, Jerusalén

Glorifica al Señor, Jerusalén;
alaba a tu Dios, Sión.

Que ha reforzado los cerrojos de tus puertas,
y ha bendecido a tus hijos dentro de ti. R/.

Él envía su mensaje a la tierra,
y su palabra corre veloz;
manda la nieve como lana,
esparce la escarcha como ceniza. R/.

Anuncia su palabra a Jacob,
sus decretos y mandatos a Israel;
con ninguna nación obró así,
ni les dio a conocer sus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos».

Reflexión del Evangelio de hoy

"Escucha y práctica"

En este texto del Deuteronomio, Moisés, en los umbrales de la tierra prometida, recuerda al pueblo de Israel escuchar y practicar las leyes. La ley divina corresponde a la voluntad de Dios para con su pueblo.

Moisés, como mediador entre Dios y su pueblo, sabe que este no ha brillado por su fidelidad a Dios, sino más bien por su testarudez y por desear otros dioses, colocando su confianza en ellos. Por ello les exhorta a escuchar y practicar, estos dos verbos están unidos intrínsecamente. Le insiste a una escucha activa, pasando por el corazón, que les movilice a vivir lo escuchado.

El Dios de los antepasados ha sido fiel, les ha acompañado y sostenido hasta llegar a los umbrales de la tierra prometida. Ahora al pueblo de Israel le toca comprometerse a acoger y vivir la voluntad de Dios transmitida por Moisés. Vivir en la tierra prometida aparece condicionada, "les enseño a practicar para que vivan y entren en posesión de la tierra"

A través de esta lectura se actualiza hoy la invitación a escuchar y practicar lo que Dios quiere para cada una y cada uno de nosotros, invitación personal y comunitariamente.

"He venido a dar plenitud"

El evangelio de Mateo está dirigido a una comunidad cristiana donde conviven personas de origen judío y origen pagano, tienen diferentes opiniones para interpretar la ley. Los fariseos y maestros de la ley la interpretaban centrándose en la casuística y en el simple cumplimiento externo, viviendo esto ya eran fieles a la Ley, a Dios.

Jesús no elimina las leyes, vivió más allá de la Ley e invita a ir más allá de la letra, de lo legal, hasta descubrir el espíritu. Las leyes de Dios han sido concebidas para el servicio de los seres humanos, buscan el Reino de los Cielos. Esta experiencia de Jesús sobre la Ley, lejos de contentarse con el cumplimiento literal de preceptos y normas nos lleva a involucrarnos y preguntarnos por ¿Dios a qué me llama hoy? ¿Qué espera de mi? Implica nuestra apertura a descubrir y dejarnos transformar desde lo profundo.



Hna. Nélida Armas Tejera O.P.
Congregación Romana de Santo Domingo